



Asunción, 6 de noviembre de 2025

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 172/2025

Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, informa sobre el procedimiento de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Nacional N° 05/2025 “Servicio de Mantenimiento de Software del Sistema de Personalización de Pasaportes Electrónicos del MRE”** Plurianual, con ID N° 471.275.

Cabe aclarar que, conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley N° 7021/2022, el plazo máximo previsto para la resolución de la adjudicación ha sido excedido. Esta situación se debió a la realización de múltiples misiones oficiales y compromisos institucionales de la Máxima Autoridad del Ministerio, en el marco del cumplimiento de sus funciones diplomáticas y de representación del Estado. Dichas actividades, de carácter prioritario, incidieron en la extensión de los plazos internos del proceso y, en consecuencia, en la emisión de la resolución de adjudicación.

Atentamente.


Ministro en AA y T Andrés Bogado
Director de la UOC